

Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	3
Vigencia	04/09/2019



Unidad Ejecutora:

Programa de acreditación:

CyTMA2

Título del proyecto de investigación:

Violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociosanitaria. Relatos de vida de varones agresores en el Municipio de La Matanza

PIDC:

Elija un elemento.

PII

Elija un elemento.

Director del proyecto:

Martín Hernán Di Marco

Integrantes del equipo:

Cormick, Gabriela

González, José Eduardo

Librandi, Juan Martín

Santi, María Florencia

Bruno, Matías Sebastián

Cabrera, Wanda (estudiante)

Cilla, Camila (estudiante)

Malinverno, Antonella Belén (estudiante)

Ramos, Araceli (estudiante)

Scaiano, Julieta Andrea (estudiante)

Fecha de inicio: 01-01-2021

Fecha de finalización: 31-12-2022

Sumario

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:	2
2-Plan de investigación	3
3-Recursos existentes	18
4-Presupuesto solicitado	18

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:¹

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Director	Martín Hernán Di Marco	10 horas semanales
Docente-investigador UNLaM	Gabriela Cormick	5 horas semanales
Docente-investigador UNLaM	José Eduardo González	5 horas semanales
Docente-investigador UNLaM	Juan Martín Librandi	5 horas semanales
Docente-investigador UNLaM	María Florencia Santi	5 horas semanales
Investigador externo ²	Matías Sebastián Bruno	5 horas semanales
Alumno de carreras de grado (UNLaM) ³	Wanda Cabrera	5 horas semanales
Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Camila Cilla	5 horas semanales
Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Antonella Belén Malinverno	5 horas semanales
Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Araceli Ramos	5 horas semanales
Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Julieta Andrea Scaiano	5 horas semanales

¹ Incluir todos los integrantes del equipo de investigación, agregando tantas filas para cada rol de integrante del equipo de investigación como sea necesario.

² Deberá adjuntar FPI 28, 29 y 30 debidamente firmados.

³ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de grado.

2-Plan de investigación

2.1. Resumen del Proyecto:

En Argentina, la morbimortalidad relacionada con las violencias representa la principal causa de años potenciales de vida perdidos y uno de los principales factores que moldea la salud-enfermedad y bienestar de la población (Dirección de Estadísticas e Información en Salud, 2019a, 2019b). En particular, la violencia hacia la mujer —incluyendo el femicidio, como expresión máxima de violencia interpersonal— se presenta principalmente en población joven y marginalizada. A pesar de su incidencia epidemiológica y social, son pocos los estudios que indagan en dimensión biográfica de quienes ejercieron o ejercen violencia física. A su vez, tanto a nivel nacional como internacional, las trayectorias y significados asignados por los propios perpetradores han sido ejes escasamente abordados, a pesar de ser centrales para la comprensión de este fenómeno. En este contexto, el proyecto tiene por objetivo analizar las narrativas biográficas de varones que hayan ejercido violencia física a mujeres en el Partido de La Matanza a partir de una perspectiva sociosanitaria, con el propósito de conocer inductivamente los procesos de socialización y legitimación de la violencia. Para ello se diseñó una estrategia metodológica cualitativa de corte biográfico y hermenéutico, a partir de entrevistas narrativas, entrevistas estructuradas y construcción de líneas de vida a los propios perpetradores de violencia física hacia mujeres en La Matanza. El trabajo de campo se realizará en dispositivos de atención para “varones violentos” del Área Metropolitana de Buenos Aires. Se abreva de tres marcos disciplinares: la epidemiología sociocultural, la antropología de la violencia y los estudios de masculinidad. Se realizará particular énfasis en el vínculo entre violencia, masculinidad y biografías. El corpus de datos se analizará mediante una estrategia de codificación inductiva, siguiendo el marco metodológico de la Reconstrucción de Casos Biográficos. Este proyecto sigue y profundiza una línea de estudios preexistente sobre ejercicio de violencia desde una perspectiva socio-sanitaria e interdisciplinaria. Este estudio espera aportar evidencia empírica que contribuya a la comprensión de la violencia hacia la mujer y su potencial erradicación.

2.2. Palabras clave: Violencia; Violencia contra la Mujer; Epidemiología Sociocultural; Biografías; La Matanza

2.3. Tipo de investigación:⁴

2.3.1. Básica:

2.3.2. Aplicada: X

2.3.3. Desarrollo Experimental: -

2.4. Área de disciplina (código numérico y nombre):⁵

5299 SOCIOLOGIA-OTRAS

2.5. Campo de aplicación (código numérico y nombre):⁶

05 – Salud Humana 519 Enfermedades no endémicas Otros /// 1150 - Prom.Gral.del Conoc. Cs Sociales

2.6. Estado actual del conocimiento:

Las violencias representan un fenómeno a escala mundial que moldea la morbimortalidad de la población. En la región latinoamericana, las violencias —y en particular la mortalidad por homicidio/femicidio— se han convertido en fenómenos de creciente problematización dentro del

⁴ Marcar con una X según corresponda.

⁵ Listado disponible en: [web_SCyT_UNLaM](http://web.SCyT.UNLaM)

⁶ Listado disponible en: [web_SCyT_UNLaM](http://web.SCyT_UNLaM)

campo de la salud y de las ciencias sociales (Di Marco, 2019; Schuh Reif & Di Marco, 2019; Souza Minayo, 2005). Esto no sólo se vio impulsado por el aumento de los indicadores epidemiológicos sobre mortalidad por causas violentas y por el hecho de que las causas externas representan la principal causa de muerte en población económicamente activa (Dirección de Estadísticas e Información en Salud, 2019a), sino también por la afirmación de que el mismo es principalmente explicado por sus raíces sociales (Briceño-León, 2012; Brookman, Maguire, & Maguire, 2017; Zaffaroni, 2016). A su vez, la problematización en torno a la violencia contra la mujer y en particular en torno al femicidio han impulsado nuevas líneas de indagación sobre las diversas formas de violencia física que se desarrollan en la región (Segato, 2003).

En este contexto, la violencia hacia las mujeres y, en particular, el femicidio⁷, representan formas de violencia que condicionan tanto la mortalidad de la población, como su calidad de vida (Fernández, 2012; UNODC, 2013). La investigación y comprensión de la violencia hacia la mujer ha cambiado desde la introducción del término femicidio en 1976 por Diana Russell durante el Primer Tribunal Internacional sobre Crímenes contra la Mujer (Corradi, Marcuello-Servós, Boira, & Weil, 2016). Sin embargo, a lo largo de su derrotero, las investigaciones se han centrado preponderantemente en las víctimas/sobrevivientes, con especial atención en sus características sociodemográficas, la incidencia y, comprensiblemente, en la identificación de factores de riesgo (J. C. Campbell, Glass, Sharps, Laughon, & Bloom, 2007; Stöckl et al., 2013). El énfasis de la literatura en el estudio cuantitativo (y puntualmente en la búsqueda de factores de riesgo) de la violencia hacia la mujer ha implicado que las perspectivas y biografías de los perpetradores sean dimensiones de análisis menos exploradas en la literatura científica del campo de la salud.

Lograr una descripción y diagnóstico a escala mundial sobre la violencia hacia la mujer y el femicidio es un desafío internacional. Diversas iniciativas nacionales de recopilación de datos a menudo utilizan diferentes definiciones para la clasificación de femicidio, lo que dificulta la agregación de estos datos para estimaciones globales. Por ejemplo, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2019c) utiliza los homicidios de mujeres relacionados con la pareja o la familia como un indicador indirecto de femicidio (J. Campbell & Runyan, 1998). En 2017, 87.000 mujeres fueron asesinadas intencionalmente, el 58% de las cuales fueron femicidios cometidos por familiares o parejas íntimas (UNODC, 2019a). No obstante, es probable que esta cifra sea una subestimación del verdadero volumen; por ejemplo, en Argentina algunos femicidios han sido sistemáticamente reclasificados como suicidios (Fernández, 2012, p. 70). Del total de femicidios perpetrados, se estima que el 95% tuvo expresiones de violencia física severa con anterioridad (UNODC, 2018).

En Argentina, se ha realizado un reciente esfuerzo institucional y político para comenzar a medir con precisión este fenómeno a través de la creación en 2014 del Registro Nacional de Femicidios (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2020), entre otras iniciativas. Sin embargo, este esfuerzo enfrenta desafíos metodológicos que incluyen el subregistro, la identificación de casos a partir de datos secundarios y las diferencias en los datos obtenidos a partir de múltiples fuentes (Fernández, 2012; Kohan, 2018; Otamendi, 2020). En 2019, se identificaron 268 víctimas de femicidio en Argentina, lo que equivale a una tasa de femicidio de 1,1 por cada 100.000 mujeres (Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina, 2019).

En contraste con el volumen de investigación sobre víctimas/sobrevivientes, los estudios sobre perpetradores son relativamente escasos (Di Marco, 2019; E. Dobash & Dobash, 2017, p. 135; Johnson, Eriksson, Mazerolle, & Wortley, 2019), especialmente en lo que respecta a los perpetradores masculinos sin antecedentes penales (R. E. Dobash, Dobash, & Cavanagh, 2009, p. 203). Como señalaron Ruotti et al. (2011, p. 378) y Segato (2003, p. 23), quienes ejercen violencia son los menos comprendidos entre los sujetos que cometen delitos. La indagación empírica con los perpetradores es compleja por cuestiones de acceso, su voluntad de participar en estudios

⁷ Hacemos referencia a “femicidio” con la intención de utilizar el mismo término del marco normativo argentino. No obstante, reconocemos las diferencias conceptuales entre feminicidio y femicidio, particularmente en torno al diferente rol que se le atribuye al accionar estatal.

científicos, y la vacilación de los investigadores para interactuar directamente con ellos (Adshead, Berko, Bose, Ferrito, & Mindang, 2018; Di Marco & Evans, 2020; Nee, 2004).

Una rama de investigaciones socio-sanitarias se ha focalizado en comprender las características demográficas de los perpetradores de violencia de género y femicidio (J. C. Campbell et al., 2007; E. Dobash & Dobash, 2017). Los análisis multivariados que examinan los factores de riesgo de los hombres que alguna vez perpetraron la violencia de género indican que presenciar la violencia de los padres es uno de los factores de riesgo más importantes para la perpetración de la violencia de pareja, lo que respalda trabajos anteriores que sugieren la transmisión de la violencia entre generaciones (Fleming et al., 2015, p. 11). El desempleo, el consumo de sustancias psicoactivas, las relaciones sexuales forzadas, las amenazas y las conductas controladoras son otros factores importantes entre los perpetradores (Matias, Gonçalves, Soeiro, & Matos, 2020).

Las investigaciones biográficas son otra línea de indagación que ha mostrado ser fructífera en esta área temática. La serie de estudios Dobash y Dobash (2017; 2011; 2009) es una referencia central en el campo de la violencia hacia la mujer. Entre otros aspectos, han demostrado que la hipótesis de que la violencia surge sin previos indicios ("*out of the blue*") se refuta empíricamente: la mayoría de los perpetradores de femicidio ejercen violencia, abuso o control de forma continua dentro de la relación, ya sea que tuvieran antecedentes penales previos o no (E. Dobash & Dobash, 2017, p. 81). Este trabajo también confirmó que los perpetradores tienden a tener un historial de abuso violento grave y frecuente de mujeres, así como comportamiento controlador y celos extremos.

Los análisis anteriores también sugieren que la adhesión a la masculinidad hegemónica, definida como prácticas modeladas que apoyan la dominación masculina (Connell & Messerschmidt, 2005; Hearn, 1998; Messerschmidt, 2017; Segato, 2003), desempeña un papel central en el ejercicio de la violencia. Varios esquemas teóricos, que atraviesan los niveles social, interpersonal e individual, buscan explicar cómo la masculinidad sirve como causa fundamental de la violencia.

No obstante, una paradoja central en este campo temático es que los significados y biografías de los actores que ejercen violencia rara vez se estudian directamente y desde una perspectiva inductiva, a pesar de que esto es fundamental para comprender los factores de riesgo del fenómeno (Di Marco, 2019; Riches, 1986, p. 3). Dado que se ha prestado mayor atención a los enfoques cuantitativos, las formas específicas en que las variables interactúan con las biografías examinadas a través de estudios cualitativos son menos conocidas.

Diferentes disciplinas y escuelas teóricas, incluida la epidemiología sociocultural (Menéndez, 2016), criminología del curso de la vida (Farrington, Kazemian, & Piquero, 2018), y la sociología y antropología de la violencia (Collins, 2008, 2019; Riches, 1986) han abordado cómo los perpetradores narran sus vidas y cómo significan violencia. Los estudios biográficos sobre violencia física han demostrado el impacto subjetivo de las experiencias adversas, especialmente durante la infancia, en la perpetración de violencia en el futuro (Ferrito, Needs, & Adshead, 2016; Viscardi, 2008). La alta tolerancia a la violencia también ha sido un foco común de atención para analizar cómo se minimizan y normalizan los actos violentos tanto en las rutinas diarias (Heilman & Barker, 2018).

Una línea de investigación específica se ha centrado en el proceso de construcción de significado y los discursos explicativos de los perpetradores de homicidios (Adshead et al., 2018; Adshead & Ferrito, 2015). Estos estudios muestran que la vida de los perpetradores debe entenderse como "ecos del pasado" (Ferrito, Moore, Adshead, & Vetere, 2013). Esta perspectiva ha tendido a analizar los acontecimientos vitales de los agresores desde la perspectiva de la salud mental, en lugar de enfatizar la dimensión sociocultural del fenómeno. Un enfoque diferente sobre este tema ha mostrado las técnicas de neutralización (Sykes & Matza, 1957) empleadas por los perpetradores para dar sentido y explicar el asesinato. Estos estudios han ilustrado cómo los agentes construyen imágenes de sí mismos y de sus acciones y, por tanto, racionalizan la violencia. Se ha encontrado que las negaciones, racionalizaciones y justificaciones son comunes en los perpetradores, además de culpabilizar a terceros (Hearn, 1998, pp. 107–108). Estos resultados indican la incapacidad para aceptar la responsabilidad y/o sentir remordimiento (E. Dobash & Dobash, 2017) y presentan un obstáculo para una respuesta terapéutica eficaz (Boira, Carbajosa, & Lila, 2014).

Los dispositivos terapéuticos han sido el foco de análisis de otras indagaciones empíricas en este campo (Boira, 2010; Boira et al., 2014; Flood, 2019; Jewkes, Flood, & Lang, 2015). Esta rama de estudios ha identificado posibles condicionantes y limitaciones de los procesos terapéuticos, como el contexto judicial, los diseños de los programas y el abordaje terapéutico (Boira et al., 2014, p. 5). El análisis de los programas de intervención no solo es central para comprender los contextos institucionales donde se producen las narrativas, sino también para analizar cómo se entrelazan las historias de vida, las narrativas y los programas. El análisis relacional de la violencia de género en las parejas íntimas también indica que las narrativas de los perpetradores no deben reducirse a visiones estereotipadas o rígidas de sus explicaciones: las posiciones discursivas pueden variar en un continuo que va desde sentirse victimizado, minimizar las acciones violentas y culpar a la víctima (Boira, Carbajosa, & Marcuello, 2013, p. 126).

En Argentina las investigaciones sobre violencia hacia la mujer se han centrado en analizar las características estructurales del fenómeno, los aspectos sociodemográficos, epidemiológicos y criminológicos, o las experiencias de las sobrevivientes (Di Marco, 2019; Di Marco & Evans, 2020). Por ejemplo, existen distintos estudios sobre femicidios y los dilemas metodológicos en su medición (Fernández, 2012; Kohan, 2018; Otamendi, 2020).

A su vez, De Stéfano Barbero (2019) plantea que las experiencias familiares de varones que hayan ejercido violencia deben comprenderse como un continuum en sus biografías. La presencia tanto destructiva como constructiva permite comprender el carácter pedagógico que conduce a la normalización de la violencia. A su vez, Di Marco & Evans (2020) han mostrado como las narrativas para dar sentido a la violencia no son azarosas sino que responden a patrones discursivos más generales que permiten comprender tanto su estructuralidad como su relevancia subjetiva.

2.7. Problemática a investigar:

Este proyecto continúa la línea de trabajo preexistente del director en torno a violencia física⁸. Puntualmente, se propone indagar cualitativamente sobre las narrativas biográficas de varones que ejercieron violencia física contra mujeres en la Municipalidad de La Matanza. Considerando la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno de estudio, se abreva de una perspectiva interdisciplinaria que conjuga a la epidemiología sociocultural, la antropología de la violencia y los estudios sociales y epidemiológicos de masculinidades.

La violencia de género y, en particular, la violencia ejercida hacia la mujer en el marco de una relación íntima, son problemáticas que han adquirido centralidad en diferentes campos de conocimiento. A pesar de ello, las perspectivas de quienes ejercen violencia son un tema poco explorado desde puntos de vista teórico-metodológicos en los que se consideren sus propias visiones del mundo. Esto ha contribuido a reproducir una brecha en la literatura científica sobre la violencia (Brookman et al., 2017; Di Marco, 2019; Schuh Reif & Di Marco, 2019).

A pesar de la relevancia de esta temática tanto en el contexto nacional como en el regional, son pocos los estudios que han relevado datos a partir de la perspectiva de los propios perpetradores. Esta brecha en la literatura a nivel local muestra una continuidad con una tendencia general en torno a los estudios de la violencia y actualiza la llamada paradoja en los estudios de la violencia: "se puede señalar una aparente paradoja como guía para el siguiente tema: resulta que 'violencia' es más una expresión de quienes atestiguan o son víctimas de ciertos actos, que de aquellos que los efectúan.

⁸ Tesis Doctoral CONICET Res. N° 4981 "Trayectorias vinculares e institucionales de varones que cometieron homicidio en el AMBA"; Proyecto de Reconocimiento Institucional "Narrativas de vida y de muerte: relatos de vida de varones que cometieron homicidio o femicidio en AMBA" UBA Res. DAR 2938/20; "Muertes violentas en jóvenes. Abordaje cualitativo de los homicidios en jóvenes de entre 15 y 29 años en diez Municipios seleccionados de Argentina" (33A185 UNLa); "Heterogeneidades en sectores populares. Escenarios de inclusión-exclusión y trayectorias biográficas en adolescentes y jóvenes de dos partidos del Gran Buenos Aires, Argentina" (AGENCIA).

Sin embargo, lo que se requiere es que se comprenda y se explique la ejecución” (Riches, 1986, p. 17).

En síntesis, esta investigación se propone abordar una temática poco explorada tanto a nivel nacional como internacional, que representa un fenómeno de gran impacto a nivel socio-epidemiológico y público. Indagar en las biografías y significados acerca de la violencia de quienes han cometido actos de violencia implica, en última instancia, abordar al actor central en el ejercicio de la violencia y, así, comprender las condiciones de posibilidad de este fenómeno. Se espera que esto permita pasar de la indagación cualitativa a una siguiente investigación de corte cuantitativo.

A su vez, este proyecto pretende abordar los espacios institucionales que se han creado con el propósito de atender a estos varones. Esto ubica a esta investigación en un área relativamente nueva de estudios socio-sanitarios, dada la relativa novedad de estos espacios (Marinaro & Haasanbegovic, 2015; Rodríguez & Fabbri, 2020).

Por último, el recorte geográfico referido a varones residentes en La Matanza se fundamenta en tres aspectos. Primero, el municipio se ubica dentro de las jurisdicciones con las tasas de homicidio más elevadas del Área Metropolitana de Buenos Aires (Dirección de Estadísticas e Información en Salud, 2019a; Dirección Nacional de Estadística Criminal, 2019; Zaffaroni, 2016), que es usualmente tomado como proxy de las situaciones de abuso físico a las mujeres (Fried, Lauro, & Barker, 2020; UNODC, 2019b). Segundo, el municipio cuenta con lineamiento específico a nivel programático para abordar las situaciones de violencia de género, lo que brinda mayores condiciones de factibilidad del estudio (“¿Un Golpeador puede dejar de serlo?”, 2017). Tercero, se propone focalizar el estudio en la misma jurisdicción de incumbencia de la Universidad Nacional de La Matanza.

2.8. Objetivos:⁹

Objetivo general:

1. Analizar las narrativas biográficas de varones que hayan cometido actos de violencia física contra mujeres en el Municipio de La Matanza.

Objetivos específicos:

1. Analizar las trayectorias vinculares (familias, amistades, etc.) e institucionales (escuela, centros de salud, etc.) de los varones.
2. Identificar los procesos, hitos y acontecimientos biográficos asociados con el ejercicio de violencia física.
3. Analizar las configuraciones y reconfiguraciones de los significados sobre violencia.
4. Analizar los discursos predominantes en las narrativas.
5. Indagar cómo los participantes de los programas en centros terapéuticos experimentan y evalúan su paso por estos dispositivos.

2.9. Marco teórico:

Este proyecto se inscribe en la tradición interdisciplinaria en estudios sociosanitarios (Haro, 2011), en la que se propone un diálogo entre diferentes áreas disciplinares y metodológicas en la construcción de problemas sociales. En particular, esta perspectiva ha mostrado ser fructífera en el análisis de la interseccionalidad de las violencias y de las muertes violentas/causas externas (Farmer, 2009; Menéndez, 2016). Puntualmente, en este proyecto se abreva de tres campos disciplinares: la epidemiología sociocultural, la antropología de la violencia y los estudios sociales de masculinidades. Desde este marco se parte del vínculo entre cuatro conceptos centrales: a. violencia, b. género, c.

⁹ Detallar objetivo general y objetivos específicos.

masculinidad y d. relato de vida. Este proyecto propone una articulación entre estos términos para la comprensión de la violencia como fenómeno social y epidemiológico.

Una dificultad inicial en el estudio de la violencia se vincula con la misma definición del fenómeno de estudio. Definir la violencia aparentaría ser una tarea simple en la medida en que 'lo violento' parecería ser evidente por sí mismo, pero en realidad violencia es "un término escurridizo que abarca un rango amplio y frecuentemente cambiante de conductas físicas y emocionales heterogéneas, situaciones y relaciones entre víctima y victimario" [traducción propia del autor] (Levi & Maguire, 2002, p. 796).

A su vez, tal como señala Stanko (2003), dentro del campo académico y sus sub-áreas no existe un consenso extendido sobre una definición de violencia. La mayoría de las referencias de violencia se relacionan con lo criminal, es decir, con la ruptura de la ley formal. El hecho de que la bibliografía refiera a violencia en un sentido tan restringido implica un recorte sobre la heterogeneidad de la misma práctica.

La dificultad para definir este término y la simultánea diversidad de abordajes analíticos surge de la polisemia del mismo concepto. La diversidad de significados atribuidos a este término no sólo responde a diferentes marcos de referencia con los que se lo mira y construye, sino con los propios procesos de disputa y negociación de su sentido. Esto se da en los diferentes órdenes sociales. En el campo académico, violencia es un término disputado ("*essentially contested concept*") según se resalten, etilicen y prioricen ciertos aspectos y, paralelamente, invisibilicen otros (De Haan, 2011). Simultáneamente, en contra de la idea de que la violencia es uniformemente definida dentro de los contextos sociales, la población lega también negocia y disputa interaccionalmente qué entra dentro del arco de las violencias. Estos procesos de negociación implican, de acuerdo a Riches (1986), la interacción de un trinomio: perpetrador, víctima y observador.

Considerando esta realidad interaccional y la perspectiva antiesencialista de la violencia, se puede entender este fenómeno como un acto definido y negociado en la propia interacción (entre víctima, victimario y observador) en el cual el meollo radica en alguna forma de agresión o daño no buscado por el actor perjudicado (Collins, 2008). Así, la violencia es comprendida como un recurso empleado por actores, en contextos determinados en los que su legitimidad y condiciones de posibilidad entran en juego (Garriga Zucal, 2016).

Por otro lado, los estudios sobre género y en particularidad sobre masculinidades han aportado una mirada analítica central para comprender los procesos de subjetivación vinculados al ejercicio de la violencia (Heiman y Barker, 2018). En este contexto, el género se define como una práctica o rutina para el logro identitario que se reproduce en las actividades de la vida cotidiana (Messerschmidt, 2009; West & Zimmerman, 1987). Los estudios enmarcados en la perspectiva etnometodológica e interaccionista (Collins, 2008; Messerschmidt, 2000) han logrado diferenciar el género (y dentro de este la masculinidad hegemónica) de una concepción estática y reificante (como el concepto de rol, sexo y categoría de sexo), para enfocar su carácter performativo y activo. Así, aquí se afirma que "el 'hacer' el género es desarrollado por mujeres y varones cuya competencia como miembros de la sociedad está atada a esta producción. Hacer género implica actividades complejas, socialmente guiadas, interaccionales y micropolíticas que imponen metas particulares como expresiones de las 'naturaleza' masculina y femenina" (West and Zimmerman, 1987: 126).

En este marco, el género debe comprenderse vinculado con los recursos que lo validan y construyen (Messerschmidt, 2009). En particular la masculinidad hegemónica se vale de diferentes recursos situacionales de validación que permiten asociarla con ciertas formas de violencia (Jewkes et al., 2015). A su vez, el hecho de que se define al género como una práctica que implica la gestión de recursos también supone una capacidad de los mismos agentes por evaluar, sopesar y definir las líneas de acción que se pueden desplegar. En este sentido, si bien se puede hablar de masculinidad hegemónica al igual que de patriarcado (Segato, 2010) como conceptos estructurales, también es necesario dar cuenta de las heterogeneidades, disidencias y fisuras en las realidades biográficas particulares.

Considerando el carácter interaccional del género, así como de la violencia, es necesario dar cuenta del proceso por el cual los sujetos aprenden a desplegar estos actos. Así, el término relato de

vida (que definimos como sinónimo de narrativa biográfica) ha sido central para analizar la socialización que tienen los agentes en determinadas prácticas. La comprensión de la vida de un perpetrador de violencia a partir de su propia perspectiva ha implicado un giro en la forma de comprender la violencia y la criminalidad (Presser & Sandberg, 2015). Por un lado, este enfoque mantiene una continuidad con los clásicos estudios de trayectorias delictivas, si bien estos se caracterizaron por una recolección selectiva y direccionada de datos, a la vez que por ignorar la dimensión subjetiva de las biografías (Brookman, 2005). Por otro lado, el enfoque narrativo se diferencia de otras perspectivas al poner un énfasis en las categorías nativas o emic que los perpetradores construyen, así como los propios procesos de tematización en sus relatos. Así, el concepto de relato permite comprender —desde la perspectiva de los propios sujetos— cómo se desenvuelven y entrecruzan la construcción de género y el desarrollo de prácticas violentas.

2.10. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos (según corresponda al diseño metodológico):

Debido al hecho de que este proyecto de investigación se enmarca en una perspectiva inductiva, no se proponen hipótesis a ser corroboradas, sino hipótesis orientativas del proceso de trabajo de campo y análisis de los datos:

- El ejercicio de la violencia física hacia las mujeres se comprende a través del conjunto de procesos, eventos y relaciones por medio de los cuales los agentes aprenden a ejercer violencia.
- El ejercicio de violencia física hacia las mujeres es naturalizado e invisibilizado en las narrativas biográficas.
- El ejercicio de la violencia física está entrelazado con la práctica performativa de su masculinidad.
- El tránsito por instituciones terapéuticas contribuye a un pasaje de narrativas de culpabilización a narrativas de redención.

2.11. Metodología:

2.11.a Estrategia metodológica

Se propone una investigación descriptiva con un abordaje cualitativo hermenéutico, enmarcada en el enfoque de análisis biográfico (Denzin, 1989; Rosenthal, 2006). Esta estrategia prioriza el análisis de relatos, asignación de significados y procesos biográficos, con la intención de vincular las acciones de los actores con los contextos de socialización y los procesos macro-estructurales (Meccia, 2019a). La indagación en las trayectorias biográficas permitirá registrar datos que, a partir de otras metodologías, tienden a ser homogeneizadas y oscurecidas (Maglia, Di Marco, & García Acevedo, 2017).

Puntualmente, se procura construir relatos de vida de varones cis-género mayores de edad que hayan realizado actos de violencia física contra mujeres en La Matanza.¹⁰ Los participantes serán contactados a través de dispositivos terapéuticos para “varones violentos” que funcionen en el Área Metropolitana de Buenos Aires (solo se entrevistará varones que hayan ejercido violencia en La Matanza). El eje principal de los relatos de vida (Plummer, 2011) radica en analizar en profundidad las historias contadas por un cierto grupo de sujetos (narrada por ellos mismos) a la luz del contexto institucional, social, cultural, político y económico en los cuales desarrollaron diversas prácticas y acciones. En este sentido, el relato de vida es una técnica privilegiada para vincular experiencias, significados y motivos subjetivos a la luz de los ámbitos en los cuales los sujetos se encuentran inmersos (Meccia, 2019b), lo que le otorga un importante potencial analítico, particularmente, en contextos de sufrimiento social (Farmer, 2009; Rosenthal, 2006).

¹⁰ Si bien la polivictimización es un fenómeno frecuente en casos de violencia de género, este proyecto se enfoca en la manifestación que se ha identificado más fácilmente en estudios de prevalencia.

La principal técnica de recolección de información será la entrevista, que se diseñará y aplicará en dos modalidades. En primer lugar, se realizarán entrevistas abiertas o narrativas (Alheit, 2012; Rosenthal, 2006). Estas entrevistas implican una modalidad de construcción de datos en una forma eminentemente inductiva, siguiendo el discurso de los entrevistados. Debido a este carácter no dirigido, y por el propósito de seguir el relato a partir de los esquemas, tematizaciones y periodizaciones de los entrevistados, no se utilizarán guías de entrevista con la implementación de esta técnica. Las entrevistas comenzarán con dos preguntas iniciales: ¿podrías comentarme sobre tu vida? ¿Qué momentos fueron importantes en tu vida? El desarrollo de la entrevista se guiará por repreguntas. Todas las entrevistas serán acompañadas de un consentimiento informado y una presentación que serán leídos y explicados a los entrevistados (ver Anexo 1 y 2). Se les dejará una copia, en el caso de que los entrevistados lo deseen.

Como estrategia complementaria a las entrevistas narrativas se co-construirán líneas de vida (life lines) (Adriansen, 2012). Esta técnica tiene el propósito de complementar el registro discursivo con un registro visual que ayudará a la clarificación del relato, la tematización de los índices biográficos y la asignación de valor. A su vez, se ha demostrado la utilidad de emplear líneas de vida con población expuesta o vinculada a procesos de violencia y trauma (Gray & Dagg, 2018).

En segundo lugar, se realizarán entrevistas estructuradas como estrategia de recolección posterior a la fase inductiva. El propósito de esta etapa es poder recolectar datos en los aspectos y dimensiones que hayan mostrado núcleos de significado relevantes en la población y que, por este motivo, habiliten una estrategia de análisis comparativa o intertestimonial de mayor nivel de detalle. Para ello se diseñará una guía de entrevistas que, luego de la indagación narrativa inicial, permita recolectar datos en forma similar entre los entrevistados. La definición de las dimensiones y preguntas de esta guía está supeditada a los aspectos que emerjan de las entrevistas iniciales, por lo que el diseño de las guías será desarrollado en el transcurso del proyecto de investigación. Previo al inicio de esta segunda etapa, se enviará la guía desarrollada al Comité de Ética para su evaluación.

En cuanto a la implementación de las entrevistas (tanto las abiertas como las estructuradas), se realizarán en diversas instancias, considerando el vínculo con el entrevistado, las posibilidades de seguir profundizando y el contexto de la entrevista. Se establece un mínimo tentativo de 3 encuentros por entrevistado. Se mantiene la posibilidad de ampliar las fuentes de datos a documentos institucionales de acceso público (no personales) que permitan enriquecer el análisis, mediante una mayor comprensión de los procesos sociales e institucionales en los contextos socio-educativos y terapéuticos (Plummer, 2011). Se considerarán folletos, sitios web de las instituciones y documentos escritos por los integrantes de las instituciones que sean de acceso público (ponencias, libros, etc.).

La selección de los casos se guiará por un muestreo selectivo, considerando tanto las dificultades en el acceso a los entrevistados, como los criterios de demarcación de la población. No se seguirá un criterio etario en la selección de la población. Se incluirán entrevistados independientemente de la situación judicial o institucional. En relación con la cantidad de entrevistados, se propone seguir los lineamientos generales de la saturación y diversificación de la muestra (Denzin, 1989) para las dimensiones que muestren ser más relevantes en el análisis. Se propone un mínimo de 10 casos¹¹ a ser abordados y un máximo de 15, en función de la experiencia de los proyectos antecedentes. Para la diversificación de los casos, se propone considerar: a. edad, b. grado de escolarización, c. vínculo con la víctima/sobreviviente¹², y d. tiempo en el dispositivo terapéutico¹³.

Asimismo, se llevará un registro escrito mediante notas de campo durante las entrevistas, el acceso a las instituciones y tras los encuentros. Las notas de campo serán utilizadas con dos

¹¹ La definición de la cantidad de entrevistados se basa en las experiencias previas de trabajo de campo, el tiempo para lograr contactar y desarrollar las entrevistas, y la profundidad del análisis.

¹² En este proyecto no se realizarán entrevistas a varones que hayan cometido actos de violencia a mujeres trans.

¹³ En carácter de hipótesis, esta dimensión representa central para comprender los posibles cambios en las narrativas de los entrevistados.

propósitos: a) como datos complementarios para el análisis de las transcripciones, y b) como datos para el análisis vinculado con el quinto objetivo específico.

Para el procesamiento y análisis de los datos se seguirá la siguiente secuencia: a) transcripción de las entrevistas, b) creación de una unidad hermenéutica y compaginación de un corpus unificado en el Atlas.Ti V.7.1, c) implementación de un proceso de codificación abierta, d) implementación de un proceso de codificación axial, e) construcción de diagramas de red a partir de la información codificada. Se empleará el esquema de análisis de la Reconstrucción de Casos Biográficos (Biographical Case Reconstruction) (Bogner & Rosenthal, 2017).

Si bien la apuesta metodológica de este proyecto radica en una definición de las dimensiones de análisis a partir de los datos recolectados, se destaca que se pretende indagar en las siguientes dimensiones (manteniendo la posibilidad de cambios según los avances): a) cambios, fragmentaciones, reconfiguraciones de redes de relaciones (familiares, vecinales, amistades, colegas); b) tránsito, vínculos y contactos con instituciones y actores institucionales (escuela, trabajo, clubes, iglesias, gobierno local, instituciones penales y judiciales); c) significados y cambios en la significación en torno a la violencia. Se analizarán estos ejes temáticos considerando el contexto de los sujetos y sus vínculos, y los acontecimientos biográficos, es decir, los eventos que marcan la vida de los sujetos (desde su perspectiva) y a partir de los cuales ellos re-elaboran y estructuran su relato en torno a la violencia y el homicidio (Leclerc-olive, 2009). El proceso de análisis se realizará en forma iterativa a medida que se vayan realizando las entrevistas.

2.11.b Factibilidad y criterios éticos

El proyecto se enmarca y continúa la línea de investigación del director del proyecto. A su vez, este protocolo continúa el trabajo realizado en otros proyectos de investigación (financiados por CONICET, UNLa, AGENCIA, UBA). Por este motivo, el trabajo de campo se realizará en instituciones (centros y programas socio-educativos/terapéuticos provinciales y/o municipales para “varones violentos” o masculinidades) contactadas por escrito a través de sus directivos para realizar las entrevistas y que han aceptado el desarrollo del trabajo de campo. El contacto inicial con estas instituciones se inició en el 2020: de las instituciones contactadas, dos han accedido a realizar trabajo de campo. A su vez, se estableció contacto con la Dirección Provincial de Promoción de Masculinidades dirigida por Ariel Sánchez, quien firmó una carta de apoyo para la realización de este proyecto (ver Anexo 4). Siguiendo lo estipulado por la Resolución N° 047/16 del H.C.S., artículo 6, inciso 4, se adjunta en el Anexo 3 la carta de solicitud de apoyo a las instituciones, que incluye un anexo metodológico para las instituciones.

En relación con la dimensión ética de este proyecto, el protocolo sigue los lineamientos de la Resolución N° 2857/2006 “CONICET: Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades”, los lineamientos para estudios empíricos con perpetradores de violencia (IPA, 2020; Hearn, Andersson & Cowburn, 2007) y se rige por la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales con respecto al manejo y guardado de los datos recolectados. El protocolo fue evaluado, previo a la presentación formal, por el Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Nacional de La Matanza y se siguieron las recomendaciones realizadas. El uso del consentimiento informado en sujetos que hayan ejercido violencias o que se encuentren en situación de encierro o transitando instituciones terapéuticas ha sido un tema abundantemente discutido en el ámbito académico, dados los temas éticos y metodológicos que ocasiona (Coomber, 2002; Roberts & Indermaur, 2003, 2007). En este proyecto se utilizará un consentimiento informado escrito y oral al comienzo de las entrevistas, previo a una presentación general del proyecto (Anexo 1). Las entrevistas se realizarán en condiciones que garanticen la comodidad, confidencialidad y resguardo tanto de los entrevistados como de los entrevistadores. Siguiendo recomendaciones internacionales (Hearn, Andersson, & Cowburn, 2007), las entrevistas se realizarán o en las instituciones o en espacios públicos (bares, restaurantes), en el caso de que las entrevistas no seas telefónicas. Se pondrá a disposición, en forma condicional, una copia de los consentimientos informados debidamente formados a requerimiento de los/as directores de los centros en caso de que existiese algún conflicto.

Los datos personales (nombres, fechas, etc.) se anonimizarán. Toda información sensible vinculada con los datos recolectados en el proyecto (i.e. grabaciones, transcripciones, datos socio-demográficos de los entrevistados) serán guardados en un disco externo. Las transcripciones de las

entrevistas serán debidamente anonimizadas con pseudónimos e incorporados a una unidad hermenéutica del Atlas.Ti que solo será utilizada por los integrantes del equipo.

La identidad y el anonimato de los/as participantes se manejará de la siguiente manera: a cada participante se le asignará un código compuesto por la fecha de realización de la entrevista más un número asignado aleatoriamente.

Las investigaciones que preceden a este protocolo (CONICET Res. Nº 4981 y UBA Res. DAR 2938/20) siguieron los mismos recaudos e improntas bioéticas, y fueron presentadas y aprobadas por este Comité de Bioética del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

Por último, dada la situación de aislamiento social al momento de redactar el presente proyecto de investigación, el contacto previo con las instituciones se estableció en forma preliminar y se espera el comienzo del 2021 para establecer contacto con más instituciones. Dada la contingencia para poder realizar el trabajo de campo, se considerará retrasar la fase de entrevistas al momento en el que sea factible (ver Gantt) y priorizar una etapa de revisión bibliográfica en una etapa inicial. A su vez, se considerará realizar entrevistas telefónicamente.

2.12. Referencias bibliográficas:

- ¿Un Golpeador puede dejar de serlo? (2017, junio 13). *La Matanza Digital*. Recuperado de <https://www.matanzadigital.com.ar/un-golpeador-puede-dejar-de-serlo/>
- Adriansen, H. K. (2012). Timeline interviews: A tool for conducting life history research. *Qualitative Studies*, 3(1), 40–55. <https://doi.org/10.7146/qs.v3i1.6272>
- Adshead, G., Berko, Z., Bose, S., Ferrito, M., & Mindang, M. (2018). Is there a murderer here? The language of agency and violence in homicide perpetrators. En J. Adlam, B. Lee, & T. Kluttig (Eds.), *Violent States and Creative States: From the Global to the Individual* (pp. 53–66). Londres: Kingsley.
- Adshead, G., & Ferrito, M. (2015). Recovery After Homicide: Narrative Shifts in Therapy With Homicide Perpetrators. *Criminal Justice and Behavior*, 42(1), 70– 81. <https://doi.org/10.1177/0093854814550030>
- Alheit, P. (2012). La entrevista narrativa. *Plumilla Educativa*, 10(2), 11–18. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.10.84.2012>
- Bogner, A., & Rosenthal, G. (2017). Biographies-discourses-figurations: methodological considerations from the perspectives of social constructivism and figurational sociology. En G. Rosenthal & A. Bogner (Eds.), *Biographies in the Global South* (pp. 15–49). Frankfurt: Campus.
- Boira, S. (2010). *Hombres maltratadores. Historias de violencia masculina*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Boira, S., Carbajosa, P., & Lila, M. (2014). Principales retos en el tratamiento grupal de los hombres condenados por un delito de violencia de género. *Clínica Contemporánea*, 5(1), 3–15. <https://doi.org/10.5093/cc2014a1>
- Boira, S., Carbajosa, P., & Marcuello, C. (2013). La violencia en la pareja desde tres perspectivas: Víctimas, agresores y profesionales. *Psychosocial Intervention Intervención Psicosocial*, 22(2), 125–133. <https://doi.org/10.5093/in2013a15>
- Briceño-León, R. (2012). La comprensión de los homicidios en América Latina: ¿Pobreza o institucionalidad? *Ciencia e Saude Coletiva*, 17(12), 3159–3170. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012001200002>
- Brookman, F., Maguire, E., & Maguire, M. (2017). *The handbook of homicide* (F. Brookman, E. Maguire, & M. Maguire, eds.). Chichester: Wiley Blackwell.
- Campbell, J. C., Glass, N., Sharps, P. W., Laughon, K., & Bloom, T. (2007). Intimate partner homicide: Review and implications of research and policy. *Trauma, Violence, and Abuse*, 8(3), 246–269. <https://doi.org/10.1177/1524838007303505>
- Campbell, J., & Runyan, C. W. (1998). Femicide: Guest Editors' Introduction. *Homicide Studies*, 2(4), 347–352. <https://doi.org/10.1177/1088767998002004001>
- Collins, R. (2008). *Violence. A micro-sociological theory*. New Jersey: Princeton University Press.
- Collins, R. (2019). Preventing Violence: Insights from Micro-Sociology. *Contemporary Sociology: A*

- Journal of Reviews*, 48(5), 487–494.
- Connell, R., & Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19(6), 829–859.
- Coomber, R. (2002). Signing your life away?: Why Research Ethics Committees (REC) shouldn't always require written confirmation that participants in research have been informed of the aims of a study and their rights – the case of criminal populations. *Sociological Research Online*, 7(1). Recuperado de <http://www.socresonline.org.uk/7/1/coomber.html>
- Corradi, C., Marcuello-Servós, C., Boira, S., & Weil, S. (2016). Theories of femicide and their significance for social research. *Current Sociology*, 64(7), 975–995. <https://doi.org/10.1177/0011392115622256>
- Corte Suprema de Justicia de la Nación. (2020). Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Recuperado el 2 de octubre de 2020, de <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/omfemicidio/homefemicidio.html>
- De Haan, W. (2011). Making Sense of 'Senseless Violence'. En S. Karstedt, I. Loader, & H. Strang (Eds.), *Emotions, Crime and Justice* (pp. 37–54). Oxford: Bloomsbury Publishing PLC.
- de Stéfano Barbero, M. (2019). ¿De tal palo...? Parentalidad, género y violencia en la infancia de los hombres que han ejercido violencia contra sus parejas. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 18. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/79206>
- Denzin, N. (1989). *Interpretative biography. Qualitative Research Methods*. Newbury Park: SAGE Publications.
- Di Marco, M. H. (2019). *La producción de conocimiento sobre violencias ocurridas en Argentina, 2001-2016*. Universidad Nacional de Lanús.
- Di Marco, M. H., & Evans, D. P. (2020). Society, her or me? An explanatory model of intimate femicide among male perpetrators in Buenos Aires, Argentina. *Feminist Criminology*, 15(5).
- Dirección de Estadísticas e Información en Salud. (2019a). *Estadísticas vitales. Información básica. Argentina 2018*. Recuperado de <http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2020/01/Serie5Nro62.pdf>
- Dirección de Estadísticas e Información en Salud. (2019b). *Indicadores básicos. Argentina 2019*. Recuperado de <http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2019/12/Indicadores-Basicos-2019.pdf>
- Dirección Nacional de Estadística Criminal. (2019). Bases de datos de estadísticas criminales. Recuperado el 7 de octubre de 2020, de <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticascriminales/bases-de-datos>
- Dobash, E., & Dobash, R. (2017). When women are murdered. En *The handbook of homicide* (pp. 131–148). Chichester: Wiley Blackwell.
- Dobash, R. E., & Dobash, R. P. (2011). What Were They Thinking? Men Who Murder an Intimate Partner. *Violence Against Women*, 17(1), 111–134. <https://doi.org/10.1177/1077801210391219>
- Dobash, R. E., Dobash, R. P., & Cavanagh, K. (2009). "Out of the Blue" Men Who Murder an Intimate Partner. *Feminist Criminology*, 4(3), 194–225. <https://doi.org/10.1177/1557085109332668>
- Farmer, P. (2009). On Suffering and Structural Violence: A View from Below. *Race/Ethnicity: Multidisciplinary Global Contexts*, 3(1), 11–28.
- Farrington, D. P., Kazemian, L., & Piquero, A. R. (2018). The oxford handbook of developmental and life-course criminology. En *The Oxford Handbook of Developmental and Life-Course Criminology*. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190201371.001.0001>
- Fernández, A. M. (2012). Femicidios: la ferocidad del patriarcado. *Nomadías*, 0(16), 47–73. <https://doi.org/10.5354/0719-0905.2012.24957>
- Ferrito, M., Moore, E., Adshead, G., & Vetere, A. (2013). *Life After Homicide: Exploring Accounts of Recovery and Redemption by Mentally Disordered Offenders in a High Security Hospital*.
- Ferrito, M., Needs, A., & Adshead, G. (2016). Unveiling the shadows of meaning: Meaning-making for perpetrators of homicide. *Aggression and Violent Behavior*, 34, 263–272. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.11.009>
- Fleming, P. J., McCleary-Sills, J., Morton, M., Levtov, R., Heilman, B., & Barker, G. (2015). Risk factors for men's lifetime perpetration of physical violence against intimate partners: Results

- from the international men and gender equality Survey (IMAGES) in eight countries. *PLoS ONE*, 10(3). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0118639>
- Flood, M. (2019). *Engaging men and boys in violence prevention*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Fried, A., Lauro, G., & Barker, G. (2020). *Masculinities and preventing violent extremism: making the connections*. Recuperado de https://promundoglobal.org/wp-content/uploads/2020/07/BLS20227_PRO_Violent_Extremism_006.pdf
- Garriga Zucal, J. (2016). ¿Qué tipo de recurso es la violencia? En *El inadmisable encanto de la violencia: policías y "barras" en una comparación antropológica* (pp. 107–133). Buenos Aires: Cazador De Tormentas Libros.
- Gray, J., & Dagg, J. (2018). Using Reflexive Lifelines in Biographical Interviews to aid the Collection, Visualization and Analysis of Resilience. *Contemporary Social Science: Journal of the Academy of Social Sciences*, 407–422. <https://doi.org/10.1080/21582041.2018.1459818>
- Haro, J. A. (2011). *Epidemiología sociocultural. Un diálogo en torno a su sentido, métodos y alcances*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Hearn, J. (1998). The Violences of Men: How Men Talk about and How Agencies Respond to Men's Violence to Women. En *The Violences of Men: How Men Talk about and How Agencies Respond to Men's Violence to Women*. <https://doi.org/10.4135/9781446279069>
- Hearn, J., Andersson, K., & Cowburn, M. (2007). *Background Paper on Guidelines for Researchers on Doing Research with Perpetrators of Sexual Violence*. Pretoria.
- Heilman, B., & Barker, G. T. (2018). *Masculine norms and violence: Making the connections*. Washington D.C.
- Jewkes, R., Flood, M., & Lang, J. (2015). From work with men and boys to changes of social norms and reduction of inequities in gender relations: A conceptual shift in prevention of violence against women and girls. *Lancet*, 385, 1580–1589.
- Johnson, H., Eriksson, L., Mazerolle, P., & Wortley, R. (2019). Intimate Femicide: The Role of Coercive Control. *Feminist Criminology*, 14(1), 3–23. <https://doi.org/10.1177/1557085117701574>
- Kohan, J. (2018). Una metodología para estimar los femicidios en la Argentina a partir de las estadísticas vitales. *Notas de población*, (106), 153–184. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43798-metodologia-estimar-femicidios-la-argentina-partir-estadisticas-vitales>
- Leclerc-olive, M. (2009). Temporalidades de la experiencia: las biografías y sus acontecimientos. *Notas para el Debate*, 4(8), 1–39.
- Levi, M., & Maguire, M. (2002). Violent crime. En *The Oxford Handbook of Criminology* (pp. 795–843). Oxford: Oxford University Press.
- Maglia, E., Di Marco, M. H., & García Acevedo, M. (2017). De dinámicas barriales, muertes violentas y registro estadístico: una aproximación etnográfica. *RELACult - Revista Latino-Americana de Estudos em Cultura e Sociedade*, 3(3). Recuperado de <http://periodicos.claec.org/index.php/relacult/article/view/700>
- Marinero, S., & Haasanbegovic, C. (2015). ¿Puede un violento dejar de serlo? - Revista Anfibia. *Anfibia*. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/cronica/puede-un-violento-dejar-de-serlo/>
- Matias, A., Gonçalves, M., Soeiro, C., & Matos, M. (2020). Intimate partner homicide: A meta-analysis of risk factors. *Aggression and Violent Behavior*, 50. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.101358>
- Meccia, E. (2019a). *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Meccia, E. (2019b). Cuéntame tu vida. Análisis sociobiográfico de narrativas del yo. En E. Meccia (Ed.), *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas* (pp. 63–96). Santa Fe: Ediciones UNL; EUDEBA.
- Menéndez, E. L. (2016). Epidemiología sociocultural: propuestas y posibilidades. *Región Y Sociedad*, 20(2), 5–50. <https://doi.org/10.22198/rys.2008.2.a526>
- Messerschmidt, J. (2009). "Doing gender". The Impact and Future of a Salient Sociological Concept. *Gender and Society*, 23(1), 85–88. <https://doi.org/10.1177/0891243208326253>
- Messerschmidt, J. (2017). Masculinities and Femicide. *Qualitative Sociology Review*, XIII(3), 71–79.
- Nee, C. (2004). The Offender's Perspective on Crime: Methods and Principles in Data Collection. En A. Needs & G. Towl (Eds.), *Applying psychology to forensic practice* (pp. 3–17). Oxford: Blackwell.

- Otamendi, M. A. (2020). Suicidios, femicidios-suicidios y armas de fuego en Argentina. La masculinidad hegemónica en debate. *Revista de Ciencias Sociales*, 33, 107–130. <https://doi.org/DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.6>
- Plummer, K. (2011). *Documents of life 2. An invitation to a critical humanism* (2a ed.). <https://doi.org/10.2307/40184375>
- Presser, L., & Sandberg, S. (2015). Introduction. What is the story? En *Narrative Criminology: Understanding Stories of Crime* (pp. 1–20). <https://doi.org/10.1007/BF00999514>
- Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. (2019). *Femicidios. Datos estadísticas del Poder Judicial 2019*. Recuperado de <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/informefemicidios2019.pdf>
- Riches, D. (1986). The phenomenon of violence. En D. Riches (Ed.), *Anthropology of violence* (pp. 1–27). Oxford: Blackwell.
- Roberts, L., & Indermaur, D. (2003). Signed consent forms in criminological research: protection for researchers and ethics committees but a threat to research participants? *Evaluation in Crime and Justice: Trends and Methods Conference*, 1–19. Canberra.
- Roberts, L., & Indermaur, D. (2007). The ethics of research with prisoners. *Current Issues in Criminal Justice*, 19(3), 309–326. <https://doi.org/10.1080/10345329.2008.12036436>
- Rodríguez, I., & Fabbri, L. (2020). ¿Qué hacer con los varones que agreden? *Revista Anfibia*. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/ensayo/los-varones-agreden/#buscar>
- Rosenthal, G. (2006). The narrated life story: on the interrelation between experience, memory and narration. En K. Milnes (Ed.), *Narrative, Memory & Knowledge: Representations, Aesthetics, Contexts* (pp. 1–16). Huddersfield: University of Huddersfield.
- Ruotti, C., Coutinho Massa, V., & Tourinho Peres, M. F. (2011). Vulnerabilidade e violência: uma nova concepção de risco para o estudo dos homicídios de jovens. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 15(37), 377–389.
- Schuh Reif, K., & Di Marco, M. H. (2019). Biografías de hombres e mujeres autores de violencia: una revisión bibliográfica sobre el uso de métodos con trayectoria para el entendimiento del fenómeno sociológico. *Conversas & Controversias. Revista de Graduación e Pós-Graduación en Ciencias Sociales Escuela de Humanidades*, 6(2), e-34317.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Souza Minayo, M. C. (2005). Relaciones entre procesos sociales, violencia y calidad de vida. *Salud Colectiva*, 1(1), 69–78.
- Stanko, E. (2003). *The meanings of violence*. Londres: Routledge.
- Stöckl, H., Devries, K., Rotstein, A., Abrahams, N., Campbell, J., Watts, C., & Moreno, C. G. (2013). The global prevalence of intimate partner homicide: a systematic review. *The Lancet*, 382, 859–865. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)61030-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)61030-2)
- Sykes, G. M., & Matza, D. (1957). Techniques of neutralization: a theory of delinquency. *American Sociological Review*, 22(6), 664–670.
- UNODC. (2013). *Global study on Homicide. Trends, contexts and data*. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf
- UNODC. (2018). *Global study on homicide. Gender-related killing of women and girls*. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/GSH2018/GSH18_Gender-related_killing_of_women_and_girls.pdf
- UNODC. (2019a). Global Study on Homicide. Homicide: extent, patterns, trends and criminal justice response. En *Unodoc*. <https://doi.org/10.1023/B:JOQC.0000037731.28786.e3>
- UNODC. (2019b). *Global Study on Homicide. Killing of children and young adults*. Viena.
- UNODC. (2019c). Global Study on Homicide. Understanding Homicide. En *UNODC*. <https://doi.org/10.1023/B:JOQC.0000037731.28786.e3>
- Viscardi, N. (2008). Integración perversa: los caminos de la desafiliación en jóvenes marginados. *Revista de Ciencias Sociales*, 21(24), 73–94. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- West, C., & Zimmerman, D. H. (1987). Doing gender. *Gender and Society*, 1(2), 125–151.
- Zaffaroni, E. R. (2016). *Muertes anunciadas*. Buenos Aires: Punto de Encuentro Editorial.

2.13. Programación de actividades (Gantt):

Actividades Año 1*	Responsables	AÑO 1 – MESES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Seminario interno con equipo (carácter bimensual)	M. Di Marco y M. Bruno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización bibliográfica (antecedentes, teoría y metodología)	M. Di Marco, G. Cormick y J. Librandi	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Definición de marco teórico	M. Di Marco, M. Bruno y J. Librandi			X	X	X	X						
Definición de reparos metodológicos	M. Di Marco, M. Bruno, J. González, F. Santi			X	X	X	X	X					
Realización de trabajo de campo* ¹⁴	M. Di Marco (coordinación de Malinverno, Ramos, Cilla, Scaiano, Cabrera)						X	x	x	x	x	x	X
Realización de talleres (Atlas.Ti y búsqueda bibliográfica)	M. Di Marco						X	X					
Análisis: a-Edición y codificación de entrevistas b-Análisis y Revisión de las categorías y códigos de análisis (objetivos 1-5)	M. Bruno (coordinación de Malinverno, Ramos, Cilla, Scaiano, Cabrera)							x	x	x	x	x	x
Informe de avance semestral para discusión	M. Di Marco						X						X

	Responsable	AÑO 2 – MESES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Seminario interno con equipo (carácter mensual)	M. Di Marco y M. Bruno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

¹⁴ La programación del trabajo de campo es de 12 meses, excluyendo los períodos de receso invernal/estival. La programación efectiva dependerá de la fecha de inicio de la investigación.

Realización de trabajo de campo	M. Di Marco (coordinación de Malinverno, Ramos, Cilla, Scaiano, Cabrera)	X	x	X	x	X								
Análisis (objetivos específicos 1-5) a-Edición y codificación de entrevistas b-Análisis y Revisión de las categorías y códigos de análisis	M. Bruno (coordinación de Malinverno, Ramos, Cilla, Scaiano, Cabrera)	x	x	X	x	x	X	x	x					
Escritura de ponencias y papers	M. Di Marco (y todo el equipo)				x	x	X	x	x	x	x	x	x	x
Redacción de informe final	M. Di Marco								x	x	x	x	x	
Informe de avance semestral para discusión	M. Di Marco						X							

*Considerando la situación actual de aislamiento preventivo y las nuevas políticas de ingreso a las instituciones, se considerará retrasar el trabajo de campo de acuerdo con la situación epidemiológica, extender las fases de revisión bibliográfica y considerar realizar las entrevistas telefónicamente en una etapa inicial.

2.15. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

- Descripción de narrativas de varones que hayan ejercido violencia física a mujeres.
- Descripción de trayectorias e itinerarios biográficos (vínculos e instituciones).
- Identificación de momentos y procesos centrales en la legitimación de la violencia.
- Identificación de contactos con instituciones público/privadas que se vinculen con el ejercicio de la violencia (y sirven como barreras/facilitadores).
- Tipologización de narrativas explicativas y de trayectorias (siguiendo los antecedentes publicados del director del proyecto).

2.16. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

- Seminarios internos de búsqueda bibliográfica en bibliotecas electrónicas especializadas (Scopus, PubMed, BVS, SciELO).
- Seminario interno del gestor Mendeley para referencias bibliográficas.
- Capacitación en el uso del Atlas.Ti 8 (procesos de codificación abierta y de lista, uso de herramienta de co-ocurrencia y nube de palabras, armado de diagramas de red).
- Seminario interno de escritura académica (en preparación para la fase de escritura de ponencias y papers).
- Seminario abierto (a estudiantes UNLaM) sobre metodología biográfica-hermenéutica.

2.17. Resultados en cuanto a la difusión de resultados.

- Participación en al menos 3 eventos nacionales para la presentación de resultados.
- Participación en al menos 1 congreso internacional para la presentación de resultados.
- Publicación de al menos 2 artículos en revistas indizadas (se ha planificado enviar manuscritos a Violence against Women y URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad).
- Presentación de resultados en el marco de un seminario en el Colegio de la Frontera Norte en octubre 2021, en el marco de una estancia de investigación del director del proyecto (MHDM).
- Edición de un libro con los resultados del proyecto para difusión local (La Matanza) del fenómeno.

2.18. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

- Confección de manual interno para la UNLaM sobre análisis biográfico y codificación inductiva.
- Desarrollo de cursos de capacitación abiertos a la comunidad de UNLaM (Atlas, Mendeley, diseño de instrumentos).

2.19. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

- Presentación de resultados en las instituciones de trabajo de campo.
- Colaboración técnica con centros terapéuticos.
- Presentación de resultados a la Dirección de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género.
- Presentación de resultados al Registro Nacional de Femicidios.

2.20. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

- Grupos nacionales:
 - Este proyecto se vinculará con los integrantes del proyecto PRI-UBA “Narrativas de vida y de muerte: relatos de vida de varones que cometieron homicidio o femicidio en AMBA”.
- Grupos del extranjero:
 - Este proyecto se vinculará y se establecerá una propuesta de cooperación con la Dra. Dabney Evans de la Universidad Emory de Estados Unidos, quien ha colaborado previamente con el director del proyecto en estudios sobre femicidio en Argentina.
 - Este proyecto se vinculará con el grupo de investigación sobre violencia de género y femicidio en América Latina coordinado por Clair Branigan de la Universidad de Illinois.
 - Dado el contacto previo con “Sexual Violence Research Initiative” (una iniciativa de intercambio académico y de políticas socio-sanitarias con sede en Sudáfrica), se cooperará con la red para la búsqueda de bibliografía, difusión de los resultados, y búsqueda de potenciales aliados.
 - Dada la pertenencia del director del proyecto al “Global Shared Research Agenda of Gender-based violence Global Expert Group”, este proyecto será parte de la red de este grupo.
- Las instancias de vinculación con otros grupos y redes no implica la difusión de los datos crudos, información personal, o cualquier otro dato producido en el marco de este proyecto de investigación.

3-Recursos existentes¹⁵

¹⁵ Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto será necesario que el Director de proyecto incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad Académica donde se presentará

Descripción / concepto	Cantidad	Observaciones
No se disponen de recursos pre-existentes específicos de proyectos previos.	-	-

4-Presupuesto solicitado¹⁶

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)	-	-	-
	a.1)	-	-	-
	b) Licencias (2)	-	-	-
	c) Bibliografía (3)	-	-	-
	c.1) Dobash & Dobash (2020) (el libro no está digitalizado, ni ha sido adquirido por la biblioteca UNLaM) Referencia: https://www.routledge.com/MaleMale-Murder/Dobash-Dobash/p/book/9780367435967	\$7800	-	\$7800
	Total Gastos de Capital	\$7800	-	\$7800
	d) Bienes de consumo	-	-	-
Gastos corrientes (funcionamiento)	e) Viajes y viáticos (4)			
	e.1) Viáticos de trabajo de campo (\$23 viaje colectivo, se estiman 3 idas, más 3 vueltas por caso; cantidad de entrevistas estimadas 45, más instancias grupales e individuales de presentación en centros (20), más instancias de observación, intercambio y devolución individuales y grupales (20). Trabajo de campo dividido en 2 años del proyecto.	\$6800	\$5100	\$11900
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)	-	-	-
	f.1) Edición y gastos editoriales en formato libro	\$15000	\$15000	\$30000
	f.2) Inscripciones para participación en eventos nacionales (jornadas, talleres, etc.)	\$2000	\$2000	\$4000
	g) Servicios de terceros (6)	-	-	-
	g.1) Transcripción de entrevistas (calculado \$522 la hora de desgrabación).	\$18000	\$13500	\$31500
	g.2) Revisión de paper/artículo en inglés (estimado a partir de consulta	-	\$14000	\$14000

el proyecto, la disponibilidad de recursos existentes,- en especial equipamiento y bibliografía- factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

¹⁶ Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe superior a \$8000.- se requieren tres presupuestos. (Resolución Rectotal N°272/2019.)

con Colegio de Traductores Públicos)			
h) Otros gastos (7)	-	-	-
h.1) Artículos de oficina	\$400	\$400	\$800
Total Gastos Corrientes	\$ 42.200	\$ 50.000	\$92.000
Total Gastos (Capital + Corrientes)	\$ 50.000	\$ 50.000	\$100.000

Aclaraciones sobre rubros del presupuesto

- 4.1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.
- 4.2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).
- 4.3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.
- 4.4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).
- 4.5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).
- 4.6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).
- 4.7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

Anexo 1

CONVOCATORIA CyTMA2 2020

Proyecto: “Violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociosanitaria. Relatos de vida de varones agresores en el Municipio de La Matanza”; Director: M.H. Di Marco

CONSENTIMIENTO INFORMADO*

Doy mi consentimiento a participar como entrevistado del proyecto de investigación “*Violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociosanitaria. Relatos de vida de varones agresores en el Municipio de La Matanza*”, dirigido por Mgr. Martín Di Marco, en el marco de un proyecto CyTMA2 del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM).

Se me ha informado que el propósito del presente estudio es investigar los relatos de vida de varones que hayan ejercido alguna forma de violencia contra la mujer en La Matanza. Se propone conocer los relatos de vida de estos varones, las relaciones y vínculos que han tenido con otras personas, y el contacto que han tenido con diferentes instituciones, tales como escuelas y hospitales, entre otros. Se me ha notificado respecto a que:

- Mi colaboración es **totalmente voluntaria** y que puedo negarme a participar sin que esto implique perjuicio alguno en mi contra.
- Después de aceptar mi participación puedo **negarme a continuar** o dar por terminada la misma.
- Algunas preguntas son de carácter personal, por lo que se garantizará el **anonimato** de la información, y que la **confidencialidad** de las respuestas será respetada. Las únicas personas con acceso a las entrevistas completas serán los integrantes del equipo de investigación, que no compartirán las entrevistas con ninguna otra persona o institución.
- No obtendré **ningún beneficio directo personal** por participar, independientemente de si tengo o no una causa judicial por violencia de género. Participar de las entrevistas no tendrá ningún efecto sobre posibles procesos judiciales.
- Los beneficios esperables de esta investigación son indirectos: se espera conocer más sobre la problemática investigada.
- Los **riesgos** por participar de esta investigación son mínimos en tanto se resguardará mi identidad personal.
- Los datos recabados debidamente anonimizados y recortados, será **publicados** en diferentes formatos. A su vez, fragmentos de entrevistas anonimizadas podrán ser compartidas con otros grupos de investigación, aunque esto no implique develar la identidad de los participantes.
- Mi participación implica la realización de ciertas entrevistas individuales, que podrán desarrollarse **en más de una reunión**.
- Las **entrevistas serán grabadas** para facilitar el trabajo de análisis (solo se registrará la voz). Tras la transcripción de las entrevistas, se eliminarán las grabaciones realizadas.
- Dependiendo del trabajo de campo y acceso, se analizarán también **documentos** institucionales de acceso público, como folletos y documentos sobre los centros.
- Este proyecto se rige en el marco de la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales.

Tras la finalización del proyecto, los resultados de la investigación estarán disponibles para que los revise y consulte.

Ante cualquier duda o consulta, puede contactarse con el director del proyecto mandando un mail a trayectoriasdevarones@gmail.com. Si Ud. tiene dudas respecto de sus derechos como participante

de esta investigación, puede contactarse con el Comité de Ética de la Investigación del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de La Matanza al siguiente correo electrónico: mail: ceisaludunlam19@gmail.com

Teniendo en consideración lo antedicho, OTORGO / NO OTORGO mi CONSENTIMIENTO para participar en esta investigación, a fin de alcanzar los objetivos especificados.

Nombre, apellido y firma del entrevistado

Nombre, apellido y firma del/a investigador/a

Lugar y fecha.....

*El presente consentimiento informado se elaboró siguiendo los lineamientos de la Resolución N° 2857/2006 "CONICET: Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades".

Anexo 2

CONVOCATORIA CyTMA2 2020

Proyecto: “Violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociosanitaria. Relatos de vida de varones agresores en el Municipio de La Matanza”; Director: M.H. Di Marco

FICHA TÉCNICA

- ID:
- Fecha:
- Lugar/Institución:
- Nombre de entrevistado:
- Apodo/pseudónimo elegido por el entrevistado:
- Edad del entrevistado:
- Lugar de nacimiento:
- Lugar de residencia (previa):
- Cómo accedí al entrevistado:
- Comentario o aclaración:

PRESENTACIÓN

Mi nombre es Estoy trabajando en un proyecto de investigación en el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Matanza.

Esta entrevista se desarrolla en el marco de un proyecto de investigación “*Violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociosanitaria. Relatos de vida de varones agresores en el Municipio de La Matanza*”, llevado a cabo por Mgr. Martín Hernán Di Marco. El objetivo principal de este proyecto es conocer las narrativas biográficas de varones que hayan ejercido violencia física hacia mujeres en este municipio. Buscamos conocer, desde tu punto de vista, cómo fue tu vida, qué momentos fueron importantes para vos y qué trayectorias por instituciones has tenido, entre otros aspectos.

Las entrevistas son **confidenciales** y **anónimas**. Esto significa que:

1. Tu nombre y tus datos personales no se van a usar en la investigación, ni se van a mencionar a ninguna persona o institución.
2. Ninguno de los datos o información que digas se va analizar de forma individual, sino como parte de un conjunto más amplio de datos.
3. Tu nombre real se reemplazará por un nombre ficticio en cualquier documento que se escriba.
4. No se escribirá ningún dato que pueda revelar tu identidad de ninguna forma (por ejemplo, el barrio en el que te criaste).
5. Solo en el caso de que **la vida o integridad física de un tercero** sea puesta en peligro, se revelará información sensible de las entrevistas ante las autoridades competentes.

Tu participación es totalmente **voluntaria** y, en cualquier momento de la entrevista, podés dejar de participar, sin que esto implique ningún tipo de problema o inconveniente para vos.

Las entrevistas **se grabarán** para facilitar el análisis. Una vez transcritas, se reemplazará tu nombre real con un nombre ficticio, de forma que tu identidad se vea resguardada. Luego se eliminarán las grabaciones en todos sus formatos. Solo el director y los integrantes del proyecto tendrán acceso a la información.

Cualquier duda o inquietud que tengas, podés preguntarla en cualquier momento de la entrevista. En la hoja del consentimiento informado se aclaran los datos de contactos del director del proyecto y del Comité de Ética que evaluó el proyecto, si llegás a tener dudas o preguntas.

Anexo 3

CONVOCATORIA CyTMA2 2020

Proyecto: “Violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociosanitaria. Relatos de vida de varones agresores en el Municipio de La Matanza”; Director: M.H. Di Marco

CARTA DE INTENCIÓN

Estimada/o:

Me comunico con Ud. en mi carácter de Director y responsable del proyecto de investigación “Violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociosanitaria. Relatos de vida de varones agresores en el Municipio de La Matanza” radicado en la Universidad Nacional de La Matanza el propósito de solicitar su colaboración para la realización de entrevistas a varones usuarios del dispositivo que Ud. coordina. Las entrevistas se enmarcarían en un proyecto de investigación dentro del Departamento de Ciencias de la Salud que tiene vigencia entre 2021 y 2023.

El objetivo del proyecto es analizar las narrativas biográficas de los varones, según sus propias perspectivas y palabras. Junto con este correo encontrará un adjunto con la información metodológica del proyecto y, además, el consentimiento informado que se utilizaría. Dependiendo del proceso de trabajo de campo, estaríamos interesados/as también en poder leer algunos documentos institucionales de acceso público, como folletos y sitios web.

Llegado el caso de algún inconveniente durante la realización del estudio, estarán a su disposición los consentimientos informados firmados por los entrevistados y los/as entrevistadores/as. Las entrevistas no estarán a general de la institución.

Por último, desearía aclarar que esta solicitud de colaboración no implica ningún tipo de compromiso por parte de la institución, sino solo la posibilidad de establecer contacto con los usuarios para solicitar si están interesados en participar de la investigación.

Cualquier duda o consulta, estoy a su disposición.

Un saludo cordial,

Mgr. Martín Di Marco

ASPECTOS METODOLÓGICOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las narrativas biográficas de varones que hayan cometido actos de violencia física contra mujer(es) en el Municipio de La Matanza.

METODOLOGÍA

Se propone una investigación descriptiva con un abordaje cualitativo hermenéutico, enmarcada en el enfoque de análisis biográfico. Esta estrategia prioriza el análisis de relatos, asignación de significados y procesos biográficos, con la intención de vincular las acciones de los sujetos con los contextos de socialización y los procesos macro-estructurales. La indagación en las biografías permitirá registrar datos que, a partir de otras metodologías, tienden a ser homogeneizadas y oscurecidas.

Se propone construir relatos de vida de varones que hayan cometido actos de violencia física contra mujeres en La Matanza, independientemente de su situación judicial o institucional. El eje principal de los relatos de vida radica en analizar en profundidad los relatos de un cierto grupo de sujetos (narrada por ellos mismos) a la luz del contexto social, cultural, político y económico en los cuales desarrollaron diversas prácticas y acciones.

La principal técnica de recolección de información será la entrevista, que se diseñará y aplicará en dos modalidades. En primer lugar, se realizarán entrevistas abiertas o narrativas. Estas entrevistas

implican una modalidad de construcción de datos en una forma inductiva, siguiendo el discurso de los entrevistados. Debido a este carácter no dirigido, y por el propósito de seguir el relato a partir de los esquemas, tematizaciones y periodizaciones de los entrevistados, no se utilizarán guías de entrevista con la implementación de esta técnica. Las entrevistas comenzarán con dos preguntas iniciales: *¿podrías comentarme sobre tu vida? ¿Qué momentos fueron importantes en tu vida?* El desarrollo de la entrevista se guiará por repreguntas. Todas las entrevistas serán acompañadas de un consentimiento informado. Se les dejará una copia, en el caso de que los entrevistados lo deseen.

Como estrategia complementaria a las entrevistas narrativas se co-construirán líneas de vida. Esta técnica tiene el propósito de complementar el registro discursivo con un registro visual que ayudará a la clarificación del relato, la tematización de los índices biográficos y la asignación de valor.

En segundo lugar, se realizarán entrevistas semi-estructuradas como estrategia de recolección posterior a la fase inductiva. El propósito de esta etapa es poder recolectar datos en los aspectos y dimensiones que hayan mostrado núcleos de significado relevantes en la población y que, por este motivo, habiliten una estrategia de análisis comparativa o intertestimonial de mayor nivel de detalle. Para ello se diseñará una guía de entrevistas que, luego de la indagación narrativa inicial, permita recolectar datos en forma similar entre los entrevistados.

En cuanto a la implementación de las entrevistas (tanto las abiertas como las semi-estructuradas), se realizarán en diversas instancias, considerando el vínculo con el entrevistado, las posibilidades de seguir profundizando y el contexto de la entrevista. Se establece un mínimo tentativo de tres encuentros por entrevistado.

MUESTRA

La selección de los casos se guiará por un muestreo selectivo, considerando tanto las dificultades en el acceso a los entrevistados, su disponibilidad de tiempo y voluntad. En relación con la cantidad de entrevistados, se propone seguir los lineamientos generales de la saturación y diversificación de la muestra para las dimensiones que muestren ser más relevantes en el análisis. Se propone un mínimo de 10 casos a ser abordados y un máximo de 15, entre los entrevistados de diferentes instituciones.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información recabada será anonimizada (nombres, localidades, etc.) para cumplir con los derechos básicos de los participantes y siguiendo los Lineamientos de Ética de Investigación de CONICET. Los audios de las entrevistas serán eliminados tras su transcripción. Solo los integrantes del equipo de investigación tendrán acceso a los datos.

Anexo 4

Ciudad de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2020.

Sres. UNLaM
Comisión Evaluadora de Proyectos CyTMA2

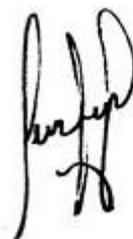
A quien corresponda:

Por medio de la presente, expreso el apoyo e interés de la Dirección de Promoción de *Masculinidades* para la Igualdad del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, en la investigación que postula a la convocatoria 2021 Martín Hernán Di Marco, titulada “Violencia contra las mujeres desde una perspectiva sociosanitaria. Relatos de vida de varones agresores en el Municipio de La Matanza”.

Dicho estudio se fundamenta en las inquietudes que hemos también relevado entre varones con quienes trabajamos en toda la provincia, los espacios grupales de trabajo con varones que ejercen violencia por razones de género y los diferentes actores involucrados. Por ello resulta de importancia la propuesta de este proyecto de sistematizar los relatos biográficos y narrativas de los varones que hayan ejercido violencia contra las mujeres y que se encuentren asistiendo a dispositivos psicosocioeducativos en la Provincia de Buenos Aires.

El área que dirijo colaborará con las redes de contactos para facilitar el trabajo de campo del equipo investigador, así como con la difusión de resultados.

Saludo atte.



Ariel Fernando Sanchez

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



Departamento: Ciencias de la Salud

**Programa de acreditación:
CyTMA2**

Programa de Investigación¹:

**Código del Proyecto:
C2SAL-046**

**Título del proyecto
Violencia contra las mujeres desde una perspectiva
sociosanitaria. Relatos de vida de varones agresores en el Municipio de La Matanza**

PIDC:

Elija un elemento.

PII:

Elija un elemento.

**Director:
Martín Hernán Di Marco**

**Integrantes:
Cormick, Gabriela
González, José Eduardo
Librandi, Juan Martín
Santi, María Florencia**

**Investigador Externo, Asesor- Especialista, Graduado UNLaM:
Bruno, Matías Sebastián**

**Alumnos de grado: (Aclarar si tiene Beca UNLaM/CIN)
Cabrera, Wanda (estudiante)
Cilla, Camila (estudiante)
Malinverno, Antonella Belén (estudiante)
Ramos, Araceli (estudiante)**

¹ Los Programas de Investigación de la UNLaM están acreditados con resolución rectoral, según lo indica la Resolución HCS N° 014/15 sobre **Lineamientos generales para el establecimiento, desarrollo y gestión de Programas de Investigación a desarrollarse en la Universidad Nacional de La Matanza**. Consultar en el departamento académico correspondiente la inscripción del proyecto en un Programa acreditado.

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



Scaiano, Julieta Andrea (estudiante)

Resolución Rectoral de acreditación: N 418/2021

Fecha de inicio: 01/01/2021

Fecha de finalización: 31/12/2022

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



A. _____ Desarrollo del proyecto (adjuntar el protocolo)

A.1. Grado de ejecución de los objetivos inicialmente planteados, modificaciones o ampliaciones u obstáculos encontrados para su realización (desarrolle en no más de dos (2) páginas)

En términos de construcción de un corpus empírico, se realizó la reconstrucción de 35 casos biográficos (en promedio, 3 entrevistas por casos). A su vez, se expandió la indagación empírica a partir de entrevistas con profesionales y directivos de los dispositivos de atención de varones con conductas violentas (i.e., psicólogos/as, trabajadores/as sociales, referentes religiosos) (25 entrevistas). El corpus total de entrevistas fue incorporado y codificado en una unidad del Atlas.Ti, proveyendo así material para continuar con el análisis empírico una vez finalizado el proyecto. Se utilizó un libro de códigos mixto, con categorías deductivas y códigos abiertos o emergentes.

En relación con los objetivos originalmente planteados, se abordaron en su totalidad. 1. Se identificaron las trayectorias principales de los entrevistados y se identificaron los vínculos con actores y referentes que fueron centrales tanto en el ejercicio de la violencia, como en los diferentes derroteros institucionales (i.e., varones con mayor socialización en instituciones estatales y mayor capital social lograron tener menor contacto con los dispositivos de atención). 2. Los hitos y acontecimientos se organizaron de forma diferente según los marcos discursivos. En vínculo con el objetivo 5, la organización de los relatos dependió de los discursos a los que estaban expuestos. Puntualmente, los dispositivos psi y religiosos tendieron a individualizar el ejercicio de la violencia y ubicar lo "problemático" dentro del yo de los varones, mientras que los dispositivos socioeducativos orientaron a relatos estructuralistas/fatalistas en los cuales no había agencia. 3. La reconfiguración de los sentidos de la violencia estuvo marcada por el tiempo en los dispositivos y el tipo de discurso preponderante. No obstante, encontramos una persistencia en relatos de culpabilización de la víctima, negación del daño y culpa a los condenadores (como técnicas de neutralización). 4. Se tipificaron los discursos explicativos en función de los elementos narrativos principales. Es decir, rol de la víctima, descripción de la institución y presentación del yo (ver ponencia adjunta). 5. Se indagó en el efecto discursivo de los dispositivos y sus consecuencias políticas (ver paper en Andamios). Se seguirá trabajando con este objetivo en el siguiente proyecto CyTMA, debido a la relevancia teórica y del ámbito de la política pública.

El trabajo de campo, dadas las particularidades de los dispositivos, resultó dificultoso. Las barreras institucionales y la reticencia de quienes trabajan en los programas implicó que repensáramos las estrategias de ingreso al campo. A raíz de este tema y de las implicancias éticas vinculadas, se escribió el artículo enviado a Perfiles Latinoamericanos. La falta de debates y literatura sobre las metodologías de trabajo con varones agresoras llevaron a establecer un vínculo con la bibliografía metodológica y ética, así como con la antropológica. El mismo trabajo será presentado en el Congreso de la Asociación Internacional de Sociología en Melbourne durante junio de 2023.

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



B. Principales resultados de la investigación

B.1. Publicaciones en revistas (informar cada producción por separado)

Artículo 1:	
Autores:	Martín Di Marco, Magalí Brizuela, Florentina Cavaro, María Florencia Santi
Título del artículo	Cambios narrativos en varones en dispositivos por violencia de género
N° de fascículo	1
N° de Volumen	2
Revista	RedSAL
Año	2022
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	SI
ISSN:	2796-9991
URL de descarga del artículo	http://redsal.unlam.edu.ar/index.php/redsal/article/view/14
N° DOI	https://doi.org/10.54789/rs.v1i2.14

Artículo 2:	
Autores	Martín Di Marco
Título del artículo	It Never Rains, but it Pours: Aggressors' Perspectives on the Recrudescence of Intimate-Partner Violence During the COVID-19 Pandemic in Argentina
N° de fascículo	En revisión
N° de Volumen	En revisión
Revista	Bulletin of Latin American Research
Año	En revisión
Institución editora de la revista	SLAS
País de procedencia de institución editora	Reino Unido
Arbitraje	SI
ISSN:	En revisión
URL de descarga del artículo	En revisión

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



N° DOI	En revisión
--------	-------------

Artículo 3:	
Autores	Martín Di Marco, María Florencia Santi
Título del artículo	Racionalidades, clausuras y dilemas. Problemas éticos en el trabajo de campo en violencia de género
N° de fascículo	En revisión
N° de Volumen	<i>En revisión</i>
Revista	<i>Perfiles latinoamericanos</i>
Año	En revisión
Institución editora de la revista	<i>UNAM</i>
País de procedencia de institución editora	<i>México</i>
Arbitraje	SI
ISSN:	En revisión
URL de descarga del artículo	En revisión
N° DOI	En revisión

Artículo 4:	
Autores	<i>Martín Di Marco, Adrián Jiménez Ribera, Magalí Brizuela, Florentina Cavaro</i>
Título del artículo	<i>Entre psicopatología, patriarcado y fé: relatos de cambio y dispositivos de abordaje de violencia de género en Argentina</i>
N° de fascículo	<i>En prensa</i>
N° de Volumen	<i>En prensa</i>
Revista	<i>Andamios. Revista de Ciencias Sociales</i>
Año	<i>En prensa</i>
Institución editora de la revista	<i>UNAM</i>
País de procedencia de institución editora	<i>México</i>
Arbitraje	SI
ISSN:	<i>En prensa</i>
URL de descarga del artículo	<i>En prensa</i>

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



N° DOI	<i>En prensa</i>
--------	------------------

Artículo 5:	
Autores	<i>Martín Di Marco, Adrián Jiménez Ribera, Juan Antonio Rodríguez</i>
Título del artículo	<i>Excusas, justificaciones y experiencias. Los estresores en las narrativas de varones que ejercieron violencia de género</i>
N° de fascículo	<i>En prensa</i>
N° de Volumen	<i>En prensa</i>
Revista	<i>Revista Española de Investigaciones Criminológicas</i>
Año	<i>En prensa</i>
Institución editora de la revista	<i>Sociedad Española de Criminología</i>
País de procedencia de institución editora	<i>España</i>
Arbitraje	SI
ISSN:	<i>En prensa</i>
URL de descarga del artículo	<i>En prensa</i>
N° DOI	<i>En prensa</i>

B.3. Capítulos de libros

Autores	<i>Martín Di Marco</i>
Título del Capítulo	<i>El recrudecimiento de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19 desde la perspectiva de los agresores</i>
Título del Libro	<i>Violencias y pandemia en el Área Reconquista</i>
Año	<i>2023</i>
Editores del libro/Compiladores	<i>José Garriga Zucal, Inés Mancini, Evangelina Caravaca</i>
Lugar de impresión	<i>San Martín</i>
Arbitraje	SI
ISBN:	<i>En prensa</i>
URL de descarga del capítulo	<i>En prensa</i>
N° DOI	<i>En prensa</i>

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



B.4. Trabajos presentados a congresos y/o seminarios

Autores	<i>Martín Di Marco</i>
Título	<i>Narrative change, GBV and COVID: the Argentinean case</i>
Año	<i>2022</i>
Evento	<i>SLAS Annual Meeting</i>
Lugar de realización	<i>Bath, Reino Unido</i>
Fecha de presentación de la ponencia	<i>Marzo, 2022</i>
Entidad que organiza	<i>Bath University / SLAS</i>
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	<i>https://www.slas.org.uk/</i>

Autores	<i>Florentina Cavaro, Magalí Brizuela, María Florencia Santi, Martín Di Marco</i>
Título	<i>Desistimiento, violencia y nuevos marcos discursivos: comprendiendo los cambios subjetivos de varones que ejercieron violencia de género</i>
Año	<i>2022</i>
Evento	<i>Jornadas de Sociología de la UBA</i>
Lugar de realización	<i>CABA</i>
Fecha de presentación de la ponencia	<i>Septiembre 2022</i>
Entidad que organiza	<i>IIGG/FSOC</i>
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	<i>http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/</i>

D. Formación de recursos humanos. Trabajos finales de graduación, tesis de grado y posgrado. Completar un cuadro por cada uno de los trabajos generados en el marco del proyecto.

D.2. Tesis de posgrado: Maestría

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLAM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



Director (apellido y nombre)	Tesista (apellido y nombre)	Institución	Calificación	Fecha /En curso	Título de la tesis
Di Marco, Martín	Cavaro, Florentina	UNTREF	-	En curso	Varones que ejercen violencia por motivos de género y abordajes institucionales

E. Otros recursos humanos en formación: estudiantes/ investigadores (grado/posgrado/ posdoctorado)

Apellido y nombre del Recurso Humano	Tipo	Institución	Período (desde/hasta)	Actividad asignada ²
Cabrera, Wanda	Grado	UNLAM	1/1/2021-31/12/2022	Trabajo de campo; codificación; revisión bibliográfica
Cilla, Camila	Grado	UNLAM	1/1/2021-31/12/2022	Trabajo de campo; codificación; revisión bibliográfica
Malinverno, Antonella	Grado	UNLAM	1/1/2021-31/12/2022	Trabajo de campo; codificación; revisión bibliográfica
Ramos, Araceli	Grado	UNLAM	1/1/2021-31/12/2022	Trabajo de campo; codificación; revisión bibliográfica
Scaiano, Julieta	Grado	UNLAM	1/1/2021-31/12/2022	Trabajo de campo; codificación; revisión bibliográfica
Brizuela, Magali	Grado	UNLAM	1/1/2021-31/12/2022	Trabajo de campo; codificación; revisión bibliográfica
Jiménez-Ribera, Adrián	Doctorado	U. de Valencia	1/1/2022-31/12/2022	Diseño de proyectos;

² Descripción de la/s actividad/es a cargo (máximo 30 palabras)

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



				escritura académica; Trabajo de campo; codificación; revisión bibliográfica
--	--	--	--	--

F. Vinculación³: Indicar conformación de redes, intercambio científico, etc. con otros grupos de investigación; con el ámbito productivo o con entidades públicas. Desarrolle en no más de dos (2) páginas.

- Entrevista radial sobre el proyecto y la relevancia de investigar la violencia de género desde la perspectiva de los agresores.
<https://www.fm891.com.ar/podcast/la-unlam-realiza-un-estudio-sobre-varones-matanceros-que-ejercieron-violencia-fisica-a-parejas-y-ex-parejas/>
- Convenio entre el Departamento de Ciencias de la Salud y Rolling School of Public Health (Emory University, EEUU) para el desarrollo de proyectos sobre violencia de género en forma bilateral. Convenio en proceso.
- Desarrollo de un curso sobre criminología narrativa y violencia de género con la Universidad de Valencia.

G. Otra información. Incluir toda otra información que se considere pertinente.

--

³ Entendemos por acciones de “vinculación” aquellas que tienen por objetivo dar respuesta a problemas, generando la creación de productos o servicios innovadores y confeccionados “a medida” de sus contrapartes.

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



H. Cuerpo de anexos:

- **Anexo I:** Copia de cada uno de los trabajos mencionados en los puntos B, C y D, y certificaciones cuando corresponda.⁴
- **Anexo II:**
 - FPI-014: Comprobante de liquidación y rendición de viáticos. (si corresponde)
 - FPI-015: Rendición de gastos del proyecto de investigación acompañado de las hojas foliadas con los comprobantes de gastos.
 - FPI-035: Formulario de reasignación de fondos en Presupuesto.
- Nota justificando baja de integrantes del equipo de investigación.

Firma y aclaración
del director del proyecto.

Lugar y fecha :Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26/1/2023

- Cargar este formulario junto con los documentos correspondientes **exclusivamente** al Anexo I en SIGEVA UNLaM.
- Enviar toda la documentación anterior más la correspondiente al ANEXO II junto con los comprobantes de gastos escaneados, en archivo PDF por correo electrónico a la Secretaría de

⁴ En caso de libros, podrá presentarse una fotocopia de la primera hoja significativa o su equivalente y el índice.

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019



Investigaciones Departamental investigacionessalud@unlam.edu.ar . Conservar una copia impresa de toda la documentación para ser presentada ante la Secretaría

- **La plataforma SIGEVA-UNLaM estará habilitada para realizar la carga de documentación entre el 2 de marzo y el 1° de abril de 2022.**